

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

El informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Sra. Ayala Avellán Bianca Michael no obstante en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

2. Presentación y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Seguidamente, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 preparados y presentados por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se deja constancia que el accionista la Sra. Ayala Avellán Bianca Michael, Gerente General de la Compañía no intervino en la aprobación de las cuentas y balances.

3. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico del año 2019.

El Señor presidente Salazar Guerrón Bradley Alexander sugiere que se reelija como comisaria a Lucio Plaza Blanca Isabel; la sugerencia es aceptada por la junta y se procede a nombrarle para que desempeñe el cargo por el periodo de un año.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

La comisaria Lucio Plaza Blanca Isabel procede con la lectura de su informe el cual no presenta novedades dentro del manejo legal financiero y contable de la empresa, por lo cual puesto a consideración de la presente Junta General, es aprobada por unanimidad.

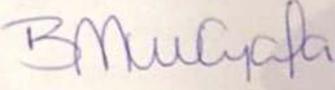
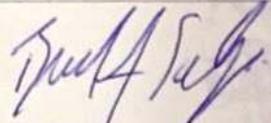
Agotados los puntos de la convocatoria se dan un receso de quince minutos para redactar el acta.

Reinstalada la sesión con el mismo quorum el presidente pide se dé lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. El Presidente da por terminada la sesión a las 13H40 del mismo día mes y año. Para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuales. Se adjunta el expediente los informes de gerencia, comisario y del Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo (Método Directo), Estado de Cambios en el Patrimonio y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

AYALA AVELLÁN BIANCA MICHAEL
C.I. 1718936394
SOCIO - SECRETARIA

SALAZAR GUERRÓN BRADLEY
C.I. 1717876112
SOCIO - PRESIDENTE

HOJA DE ASISTENCIA
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MINI MOTORS COMPANY
BRADLEYMOTRS S. A.

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
AYALA AVELLÁN BIANCA MICHAEL	1718936394	
SALAZAR GUERRÓN BRADLEY ALEXANDER	1717876112	

Guayaquil, 01 de junio de 2020